

Hecho relevante

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, CaixaBank, S.A. informa que de acuerdo con lo previsto en las Condiciones Finales de la 24ª emisión de Bonos Líneas ICO, con código ISIN ES0340609504, por un importe nominal de 12.075.000 de euros representada por 483 títulos con un importe nominal unitario de 25.000 euros, en adelante “la Emisión”, se va a proceder, coincidiendo con la fecha de pago correspondiente al 10 de marzo de 2015, a la amortización anticipada parcial de la Emisión a prorrata entre todos los títulos como consecuencia del ejercicio por parte del suscriptor de la Emisión de su opción de amortización anticipada, habiéndose recibido notificación en ese sentido por parte del suscriptor con fecha 24 de febrero de 2015 .

Asimismo, se informa que dicha amortización parcial se realizará junto con la prevista en las condiciones finales de la Emisión para el 10 de marzo de 2015.

A continuación se detallan las características de las referidas amortizaciones anticipadas parciales:

a) Amortización anticipada parcial objeto de la notificación recibida el 24 de febrero de 2015:

- Importe nominal de la amortización: 1.391.500 euros
- Reducción de valor nominal unitario: 2.880,95 euros
- Fecha de amortización: 10 de marzo de 2015.

b) Amortización parcial prevista en las condiciones finales de la Emisión:

- Importe nominal de la amortización: 3.018.750 euros
- Reducción total de valor nominal unitario: 6.250 euros
- Fecha de amortización: 10 de marzo de 2015.

Como consecuencia de todo lo anterior, se modifica el cuadro de amortización de la Emisión previsto en las condiciones finales, quedando como sigue:

Fechas	Principal vivo	Amortización
10/09/2014	12.075.000,00	
10/03/2015	7.664.750,00	4.410.250,00
10/09/2015	5.109.833,33	2.554.916,67
10/03/2016	2.554.916,67	2.554.916,67
10/09/2016	-	2.554.916,67
TOTAL		12.075.000,00

El importe nominal de la Emisión después de las amortizaciones será de 7.664.750 euros, y el valor nominal unitario de cada título de 15.869,05 euros.

Barcelona a 5 de marzo de 2015